

de las condiciones señaladas en el artículo segundo del Decreto de 28 de noviembre de 1963.

Don Domingo Juan Caramés, por no manifestar en su instancia si está en posesión de alguno de los títulos o reúne alguna de las condiciones señaladas en el artículo segundo del Decreto de 28 de noviembre de 1963.

Don Joaquín Manzanares Rodríguez, por no manifestar en su instancia si está en posesión de alguno de los títulos o reúne alguna de las condiciones señaladas en el artículo segundo del Decreto de 28 de noviembre de 1963.

Tercero. Se concede un plazo de quince días, a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución, para que los aspirantes comprendidos en el apartado segundo de la misma subsanen las omisiones citadas, así como para las reclamaciones a que hubiere lugar.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de mayo de 1964.—El Director general, Gratina Nieto.

Sr. Jefe de la Sección del Tesoro Artístico.

*RESOLUCION de la Universidad de Valladolid por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Medicina.*

Relación de aspirantes al concurso-oposición para cubrir tres plazas de Profesores adjuntos de la Facultad de Medicina de esta Universidad, convocadas por Orden ministerial de 30 de enero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero):

*Terapéutica física*

Don Luis Calabia de Diego

*Histología y Embriología general*

Don Emilio Gutiérrez Sanz.

*Microbiología y Parasitología*

Don Agapito San Juan Zapatero

No ha habido solicitantes excluidos.

Valladolid, 8 de abril de 1964.—El Secretario general, Filemón Arribas.—V.º B.º: el Rector, P. A., M. Gavilán.

*RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Valencia por la que se anuncia la provisión de dos plazas de Médicos internos, adscritas una de ellas a la cátedra de Patología Médica A y otra a la de Higiene y Sanidad.*

La Facultad de Medicina de Valencia anuncia la provisión de dos plazas de Médicos internos, adscritas una de ellas a la cátedra de Patología Médica A y otra a la de Higiene y Sanidad, dotadas con la gratificación anual de 3.240 pesetas, figuradas en el Presupuesto General de Gastos del Ministerio de Educación Nacional y demás emolumentos complementarios.

Para optar al concurso-oposición para la provisión de las citadas plazas los solicitantes deberán tener aprobados los ejercicios del grado de revalida de la licenciatura en Medicina.

El nombramiento se efectuará por dos años, prorrogables por uno más a petición del interesado y con anuencia del Catedrático a cuyo servicio se halle adscrito, estando sujeto a la disciplina del Hospital Clínico, a la colaboración en la clínica dependiente de la cátedra y a los servicios de guardia el correspondiente a la de Patología Médica A.

Los ejercicios para la provisión de estas plazas serán dos: uno oral y otro práctico. El primero se llevará a cabo desarrollándose por el opositor la explicación de dos temas sacados a la suerte de entre los treinta propuestos por el Tribunal, y por un tiempo no superior a veinte minutos cada uno de ellos. El práctico será señalado por el Tribunal al comienzo de las oposiciones.

Las instancias solicitando tomar parte en estas oposiciones, dirigidas al ilustrísimo señor Decano de esta Facultad, serán presentadas a la Secretaría de la misma, durante las horas de oficina, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por término de treinta días hábiles.

Los solicitantes abonarán la cantidad de 60 pesetas en concepto de formación de expediente (Decreto de 23 de septiembre de 1959) y la de 75 pesetas en concepto de derechos de examen.

Para la resolución de estas oposiciones se tendrá en cuenta lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 22 de abril de 1964.—El Decano, Juan J. Barcia.

*RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Valencia por la que se transcribe relación de los opositores admitidos para provisión de las plazas de Médicos internos vacantes en esta Facultad.*

Relación de los opositores admitidos a la práctica de los ejercicios de oposición para provisión de las plazas de Médicos internos vacantes en esta Facultad que se detallan:

Para la de Patología y Clínica Quirúrgicas, segunda cátedra: Don Manuel Laguna Garzarán.

Para la de Anatomía y Técnica Anatómica A: Don Romualdo Ferrer Torres.

No hay ningún excluido.

Valencia, 23 de abril de 1964.—El Decano, Juan J. Barcia.

*RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Inspectores Médico-auxiliares del Cuerpo Médico-Escolar del Estado por la que se convoca a los opositores admitidos.*

Se convoca a los opositores admitidos a plazas de Inspectores Médico-auxiliares, convocadas por Orden ministerial de 26 de junio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), para efectuar el primer ejercicio el día 7 de julio próximo, a las seis de la tarde, en la Escuela Nacional de Sanidad (Ciudad Universitaria).

Madrid, 11 de junio de 1964.—El Presidente, P. D., Tolosa Latour.

*RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Sanitarias del Cuerpo Médico-Escolar del Estado por la que se convoca a las aspirantes admitidas.*

Se convoca a las aspirantes admitidas a las oposiciones convocadas por Orden ministerial de 26 de junio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio) para efectuar el primer ejercicio de la oposición el día 7 de julio próximo, a las cinco treinta de la tarde, en la Escuela Nacional de Sanidad (Ciudad Universitaria).

Madrid, 11 de junio de 1964.—El Presidente, P. D., Tolosa Latour.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la cátedra de «Modelado y Composición» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona por la que se convoca a los aspirantes admitidos al mismo para el acto de presentación y dar comienzo a los ejercicios de la oposición.*

Se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición a una Cátedra de «Modelado y Composición» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona anunciado por Orden ministerial de 19 de octubre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), para que comparezcan en la Escuela Superior de Bellas Artes de «San Fernando» (Alcalá, 13), a las doce de la mañana del día en que expire el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este aviso en el «Boletín Oficial del Estado», al objeto de efectuar su presentación ante el Tribunal y dar comienzo a los ejercicios de la oposición.

Madrid, 15 de junio de 1964.—El Presidente, José Planes.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Maestro de Taller de «Dorado y Policromía» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid por la que se convoca a los aspirantes admitidos al mismo para el acto de presentación y dar comienzo a los ejercicios de la oposición.*

Se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición a la plaza de Maestro de Taller de «Dorado y Policromía» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid, convocado por Orden ministerial de 20 de noviembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre de 1961), para que comparezcan en la Escuela Central de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid (Palma, 46) a las diez de la mañana del día en que expire el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este aviso en el «Boletín Oficial del Estado», al objeto de efectuar su presentación ante el Tribunal y dar comienzo a los ejercicios de la oposición.

Madrid, 15 de junio de 1964.—El Presidente, José Planes.